



CIRCULAR 4C1 /Nº: 253

En virtud a la necesidad de mantener activa y actualizada su estrategia, la Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas de la D.S.S.Ñ. a través del Depto. de Formación y Capacitación, tiene a bien informar la realización del programa:

"SOSPECHA DE ALTERACIONES DEL DESARROLLO SEGÚN DSM, TEA, MCHAT Y CONTROL ORIENTADO A SALUD INFANTIL"

Fecha actual	: 23-08-2025 08:39:12 pm
Establecimiento organizador	: Chillán
Tipo de actividad	: PAC COMITÉ LOCAL DE CAPACITACIÓN (CLC)
Duración del Programa	: 30 Horas Pedagógicas equivalentes a 22.5 Horas Cronológicas.
Código SIRH	: 45
Nivel de Participación	: El programa integra la participación exclusiva de Profesionales, Médicos,
Perfil del participante	: MEDICOS Y ENFERMERAS/OS QUE REALIZAN ATENCIONES A POBLACIÓN PEDIÁTRICA EN HOSPITALES COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR Y CESFAM VIOLETA PARRA.
Nº de Cupos	: 15
Objetivo Pedagógico General	: Al finalizar el curso los/las participantes serán capaces de aplicar los criterios del dsm para la identificación de trastornos del desarrollo, utilizando el mchat como herramienta de detección temprana de autismo, para un control médico de salud infantil.
Resultado Pedagógico	: Sospecha y derivación oportuna de pacientes con alteración de dsm y tea.
Fecha de inicio	: Al día 10-09-2025
Fecha de término	: Al día 23-09-2025
Modalidad del programa	: ONLINE

Contenidos

: Módulo I. Definición de conceptos y características clínicas del TEA. 1. Epidemiología del TEA en Chile y el mundo. 2. Definición, clasificación y etiología del TEA. 3. Hitos del desarrollo psicomotor normal, en áreas motor, coordinación sociales, lenguaje y comunicación. 4. Características clínicas del TEA en relación al desarrollo psicomotor, en áreas motor, coordinación sociales, lenguaje y comunicación. 5. Signos de alerta de posibles alteraciones del desarrollo infantil 6. Importancia de la pesquisa precoz, trabajo con la familia y pronóstico Módulo II. TEA, evaluación integral y seguimiento. 1. Aspectos generales de la evaluación interdisciplinaria del TEA para la obtención del diagnóstico. 2. Comorbilidad asociada al TEA. 3. Criterios diagnósticos (CIE-11 y DSM-V). 4. Herramientas de pesquisa temprana por rangos etarios (0 a 15 meses, 16 a 30 meses, 30 a 59 meses, 5 años y más) 5. Capacitación en la aplicación del instrumento M-CHAT Y MCHAT-R/F de acuerdo con la actualización (diciembre 2021), de la Norma Técnica para la supervisión de salud integral de niños y niñas en APS. 6. Aspectos claves en el seguimiento de pacientes TEA en la supervisión de salud infantil y adolescente.

Sistema de Evaluación

Evaluación de Satisfacción Mediante encuesta de satisfacción al término del programa.

Evaluación de Aprendizaje Medición a efectuar mediante Evaluación teórica: equivalente al 40% de la nota final y Evaluación Práctica: equivalente al 60% de la nota final.

Evaluación de Aplicabilidad La Sección Capacitación Y Desarrollo, con fines de análisis y mejora, podrá efectuar, una vez finalizado el programa, Evaluación de transferencia de los aprendizajes efectivamente aplicados en el puesto de trabajo.

Certificación

: El programa será certificado por: Santo Tomás Educación Continua

Postulación

: A través de solicitud de postulación en “el Sistema Integral de la Gestión de la Capacitación SIGCAP”, autorizada por la jefatura directa y Director/a del establecimiento.

Plazo de Inscripción

: Al día 29-08-2025

Resultados de Selección

: Al día 01-09-2025

Coordinación general

: Coordinador Académico, Dr. Guillermo Cornejo Contreras, Jefe Programa Infancia, Dirección de Atención Primaria, Servicio de Salud Ñuble. Coordinadora General, Norma Montero Vidal, Profesional Asesora, Sección Capacitación y Desarrollo del Depto. Formación y Capacitación, correo electrónico: norma.montero@redsalud.gov.cl fono 42-2587254, Servicio Salud Ñuble. Coordinadora General, Norma Montero Vidal, Profesional Asesora, Sección Capacitación y Desarrollo del Depto. Formación y Capacitación, correo electrónico: norma.montero@redsalud.gov.cl fono 42-2587254, Servicio Salud Ñuble.

- Consideraciones generales** : - El personal confirmado y no participante, deberá justificar su ausentismo según procedimientos vigentes. Y en caso de deserción o reprobación, la institución efectuará cobro del monto total invertido por participante.
- La entrega de certificados, se canalizará a través de los encargados y/o facilitadores de Capacitación de cada establecimiento.
- Consideraciones específicas** : El programa considera un total de 30 horas pedagógicas, con clases asincrónicas y sincrónicas en horario de 08:30 a 17:00 horas los días que se detallan a continuación: Miércoles 10 de septiembre 2025, clase sincrónica vía zoom, en horario de 08:30 a 17:30 horas. Martes 23 de septiembre 2025, Presencial en Universidad Santo Tomás en horario de 08:30 a 17:30 horas. Foro: 5 horas asincrónicas. Para participar de las clases sincrónicas se requiere autorización de las Jefaturas para conectarse desde sus hogares, debido a que tendrán que disponer de los tiempos requeridos, que tienen carácter de obligatorias y exigen que las/los participantes se conecten sin interrupciones, con audio y cámara encendida (identificándose con su nombre y apellido, para control de asistencia).

Saluda Atentamente a Usted:



Lorena Zapata Pavez
Jefa (s) Depto. de Formación y Capacitación